

[Denuncian deportaciones desde el centro de menores de Sograndio](#)

Enviado por ter el Mar, 03/01/2016 - 08:00

Foto portada:



Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Cumplir dieciocho años suele ser motivo de celebración para la mayoría de los adolescentes, deseosos de conquistar la parcela de derechos reconocidos que despliega ante ellos la mayoría de edad. Sin embargo, si tu padre murió cuando eras niño y tu madre apenas puede cubrir sus propias necesidades básicas; si tuviste que pasar cinco meses en una ciudad fronteriza antes de poder cruzar a España en los bajos de un camión; si una vez en España pasaste de un centro de acogida para menores extranjeros a un centro para menores infractores... cumplir dieciocho años es el **detonador para volver a la casilla de salida**.

Éste es el caso de X., que apenas unos días después de cumplir la mayoría de edad dentro del centro de menores de Sograndio (Asturias) recibió una visita en sus instalaciones de la policía judicial, un traductor y un abogado de oficio para transmitirle la **orden de expulsión**.

La Fiscalía de Menores, encargada según la normativa nacional e internacional de proteger a todos los menores, abandonó este rol en cuanto X cruzó la barrera de la mayoría de edad. Al coordinarse con la Oficina de Extranjería compartiendo información sobre el muchacho, éste pasó inmediatamente a ser tratado como un **adulto en situación administrativa irregular** al que le espera la detención, el probable paso por otra cárcel –en este caso un Centro de Internamiento de Extranjeros– antes de ser deportado a Marruecos, donde carece de un entorno familiar que le pueda apoyar, condenándole a una vida en condiciones paupérrimas.

Según pudo saber Atlántica XXII, la Oficina de Extranjería ha solicitado a la Fiscalía del Menor que se cancelen los cuatro meses de pena que le quedan por cumplir para poder **deportarlo de manera inmediata**. De ser detenido en el mismo centro, se trataría del **tercer caso en dos años** en que un menor es apresado directamente en Sograndio para ser deportado a su país de origen.

El primero fue en 2014, cuando otro joven marroquí, tras ser despedido por sus educadores, que desconocían la suerte que les esperaba, fue **detenido en la misma puerta del centro**. Con el segundo, en 2015, la escena fue aún más rocambolesca. La dirección engañó al personal del centro para que distrajesen al menor en la sala de visitas. El objetivo, que de nuevo ignoraban los trabajadores, era que le diera tiempo a llegar a la policía y lo detuviera dentro de las instalaciones. Fuera, en los aparcamientos, **le esperaban su madre, hermanos y abuela**, todos con permiso de residencia y de trabajo en España. Y es que E., de 19 años, llevaba en España desde los cuatro años de edad. Fue deportado apenas **24 horas después a Bogotá**, donde nunca había estado ni tiene a ningún familiar, porque procede de otra ciudad. Una situación muy parecida a la que puede vivir X. en cualquier momento.

Modus operandi

La Ruta contra'l Racismo y la Represión, un movimiento social integrado por diversas organizaciones como Asturias Acoge, Local Cambalache y SOS Racismo, denuncia que "estamos ante una doble condena: además del **encierro, la expulsión**". A sus integrantes, que llevan un año trabajando y denunciando las vulneraciones de derechos fundamentales en "[la cárcel de Sograndio](#)", como la denominan, les preocupa que "esta colaboración entre la dirección de Sograndio y la Oficina de Extranjería para ejecutar deportaciones esté convirtiéndose en un modus operandi con unos chicos absolutamente desprotegidos, que en casos como el de X. no tienen ni siquiera familia en el Estado español que lo defienda. La responsabilidad no es sólo de la dirección de Sograndio, sino también del Gobierno del Principado de Asturias -de quien depende-, así como de la Fiscalía y la juez de Menores".

Según advierte Edu Romero, de la Ruta contra'l Racismo y la Represión, "a pesar de que en Asturias, la tasa de migración es muy baja -menos del 5% de la población- y todo el tiempo se está hablando de la crisis demográfica y el envejecimiento de la población, nos encontramos con la paradoja de que hay un intenso hostigamiento policial hacia la población migrante". Según datos de este colectivo, en Asturias cada día una persona pasa por los calabozos por no tener papeles.

Recuadro:

[Noticia publicada en Atlántica XXI.](#)

Denuncian deportaciones desde el centro de menores de Sograndio

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Concentración de protesta frente al Centro de Sograndio coincidiendo con otra detención de un menor para su posterior expulsión de España.

Temáticos:

[deportaciones](#)

[Centros de menores](#)

Geográficos:

[Asturias](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Pablo Lorenzana](#)

Info de la autoria:

Atlántica XXI

Autoría:

[Patricia Simón](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña

Origen noticia:

[Atlántica XXI](#)

Denuncian deportaciones desde el centro de menores de Sograndio

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)
